

**NORMATIVA CLASIFICACIÓN FMBB
ANEXOS ORGANIZACIÓN
SELECTIVAS Y COPA CEPPB**



Contenido

NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE AGILITY DE PERROS DE PASTOR BELGA (FMBB AWC)

BASES.....	4
CALCULO TRS.....	6
CALCULO TRM.....	6
CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL.....	6
CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS.....	7
BAREMOS DE PUNTUACIONES.....	7
PRIORIDAD EN CASO DE EMPATE DE PUNTOS EN LA CLASIFICACIÓN GENERAL	8
SOLICITUD DE PRUEBAS SELECTIVAS Y COPA.....	8
CARTELES, TRÍPTICOS E INFORMACIÓN DE LAS SELECTIVAS Y COPA.....	8

NORMATIVA COPA DE ESPAÑA DE AGILITY DE PERROS DE PASTOR BELGA DEL CEPPB Y COPA EN ESPAÑA DE AGILITY DE PASTOR BELGA DE LA RSCE

BASES.....	9
PODIUMS Y TROFEOS.....	9

ANEXO 1: CLUB ORGANIZADOR 1ª, 2ª y 3ª SELECTIVAS PARA EL AWC FMBB

Inscripciones.....	11
Recorridos, Instalaciones y Crono.....	11
Resultados.....	11
Cálculo TRS.....	11
Cálculo TRM.....	12
Pódium y Trofeos.....	12
Envío Resultados al CEPPB.....	12
Observaciones.....	12

ANEXO 2: CLUB ORGANIZADOR COPA de España de Agility del CEPPB

Inscripciones.....	13
Instalaciones y Crono.....	13
Resultados.....	13
Cálculo TRS.....	14
Cálculo TRM.....	14
Pódium y Trofeos.....	14
Comida/Cena sábado Socios Ceppb, participantes y acompañantes.....	14
Fotografía de todos los participantes de la Copa.....	14
Observaciones.....	15

AGOSTO 2024

NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE AGILITY DE PERROS DE PASTOR BELGA (FMBB AWC)

El objetivo de la presente normativa es seleccionar a los ocho (8) participantes y a los reservas que representarán al Club Español del Perro de Pastor Belga (CEPPB) en el Campeonato del Mundo de Agility de Pastores Belgas de la FMBB.

BASES

1. Los participantes deberán ser socios del CEPPB al corriente de pago en el año de la clasificación y en el del Mundial. Si una prueba puntuable se realizara antes del cierre del plazo de pago de la cuota, el socio que no la hubiera abonado perdería los puntos conseguidos y pasarían a los siguientes clasificados.
2. Es obligatorio presentar a la Comisión de Agility del CEPPB, al correo electrónico agility.ceppb@gmail.com, copias de los siguientes documentos:
 - Recibo cuota socio.
 - Licencia de Agility de la RSCE (G-II ó G-III).
 - Pedigrí LOE de la RSCE ó RRC de la RSCE.
3. Período de competición: Anual, desde la finalización del AWC FMBB hasta el comienzo del siguiente.
4. Puntuarán la Copa de Agility del CEPPB y otras tres pruebas selectivas y se realizarán en dos fines de semana (1ª y 2ª Selectivas en uno y 3ª Selectiva y Copa en otro). La Copa y las tres pruebas selectivas las organizarán Clubes colaboradores a la RSCE. Estarán enmarcadas en el desarrollo de pruebas dobles autorizadas por la RSCE, solicitando a esta y al Juez de Agility correspondiente que disponga el mismo recorrido para para G-II y G-III en las Selectivas. Las pruebas deberán celebrarse con crono digital.
5. En la competición no podrán ser seleccionados los que no obtengan ninguna puntuación.
6. No serán admitidos los intercambios entre perros o guías clasificados por otros no clasificados para participar en el Mundial.
7. Si una vez finalizada la temporada no hubiera suficientes clasificados para cubrir el cupo de ocho para participar en la competición, la Junta Directiva a propuesta de la Comisión de Agility podría invitar a algún participante para completarlo.

8. El CEPPB subvencionará con el importe de la inscripción en el FMBB, así como con la equipación oficial del año en curso, al 33 % de los inscritos anuales en las Selectivas y Copa, con un máximo de 6 clasificados, pudiendo el resto de clasificados, incluidos los dos reservas si se diera el caso, participar en el FMBB corriendo íntegramente con los gastos, tanto de inscripción como de equipación, no por ello dejando de tener las mismas obligaciones que los participantes subvencionados. El socio subvencionado pagará por adelantado su inscripción al Mundial al CEPPB y le será abonada una vez efectuada su participación. No se abonará ninguna inscripción al socio subvencionado que no participe en el Mundial. El pago se realizará antes del 31 de diciembre y de no hacerse, la plaza pasará al siguiente clasificado. También se abonarán 50 € en concepto de equipación que serán devueltos una vez finalizado el AWC FMBB, una vez comprobada la participación de seleccionado.
9. La Comisión de Agility propondrá a la Junta Directiva del CEPPB un responsable o Jefe de Equipo que será el encargado de la tramitación administrativa correspondiente al Mundial (inscripciones).
10. Antes del 31 de diciembre cada clasificado deberá enviar al responsable de las inscripciones los siguientes documentos (escaneados o con fotografía legible) los siguientes documentos:
 - Cartilla Veterinaria con la desparasitación y vacunación correspondiente en vigor a fecha del campeonato
 - Pedigree, Loe o RRC
 - Justificante de ingreso de la inscripción y la equipación
 - Licencia de Agility
 - Primera página de la cartilla de competición de Agility RSCEY deberá disponer de una cuenta en la plataforma “Working-dog” donde esté registrado el perro participante.
11. Las normas de Agility por las que se registrarán las pruebas clasificatorias serán las de la RSCE y la FCI, como excepción no se aplicará la norma del NQ (No calificado por penalizaciones superiores a 26).
12. Tal y como está recogido en el Reglamento del CEPPB, será obligatorio la asistencia a las Ceremonias de Apertura y Clausura del FMBB, citas, emplazamientos, actos y reuniones en los que los clasificados sean convocados por la organización o Jefe de Equipo, así como vestir la equipación en todos los actos oficiales. Este compromiso será realizado por escrito y firmado por el interesado antes de hacer su inscripción. Si algún clasificado no pudiera asistir a algún acto del evento por causas justificadas, será comunicado a la Junta Directiva del CEPPB, a través de su Comisión de Agility previamente a la inscripción en el FMBB, la cual será valorada, concediéndose o no una excepción a la norma.

BAREMOS DE PUNTUACIONES

La puntuación en las Selectivas será:

- 1º clasificado: 16 puntos
- 2º clasificado: 12 puntos
- 3º clasificado: 9 puntos
- 4º clasificado: 7 puntos
- 5º clasificado: 6 puntos
- 6º clasificado: 5 puntos
- 7º clasificado: 4 puntos
- 8º clasificado: 3 puntos
- 9º clasificado: 2 puntos
- 10º clasificado: 1 punto

La puntuación en la Copa de Agility del CEPPB será:

- 1º clasificado: 25 puntos
- 2º clasificado: 20 puntos
- 3º clasificado: 16 puntos
- 4º clasificado: 14 puntos
- 5º clasificado: 12 puntos
- 6º clasificado: 10 puntos
- 7º clasificado: 8 puntos
- 8º clasificado: 6 puntos
- 9º clasificado: 4 puntos
- 10º clasificado: 2 puntos

En caso de empate entre dos o más binomios (mismo tiempo y misma penalización) se repartirán a partes iguales los puntos de la clasificación que ocupen. Por ejemplo si hay empate entre dos binomios y quedan en 5 y 6 posición, $(12+10)/2=11$, se llevarán 11 puntos cada uno.

En caso de que puntúe en alguna manga el Campeón del Mundo en vigor, como tiene plaza fija individual en el siguiente mundial y por tanto va a parte de las 8 plazas en disputa, su participación no contara a efecto de puntos para la clasificación general, sus puntos pasaran al siguiente y así hasta que hayan puntuado 10 (por lo que en esa manga puntuara el que se haya quedado en 11ª posición).

PRIORIDAD EN CASO DE EMPATE DE PUNTOS EN LA CLASIFICACIÓN GENERAL

En caso de empate, tendrá prioridad el binomio con mejor puntuación en la Copa.

En caso de persistir el empate, tendrá prioridad el binomio que más excelentes a 0 haya conseguido en toda la serie clasificatoria.

SOLICITUD DE PRUEBAS SELECTIVAS Y COPA

Una vez abierto el plazo para los Clubes colaboradores de la RSCE, la solicitud de las tres pruebas Selectivas y de la Copa de Agility del CEPPB, deberá hacerse mediante correo electrónico dirigido a la Comisión de Agility del CEPPB (agility.ceppb@gmail.com).

Las pruebas se asignarán atendiendo a razones de itinerancia por ubicación geográfica, prioridad en la solicitud en años anteriores no concedidas, proyectos presentados, etc.

Para la organización de las Selectivas y Copa será obligatorio utilizar para las clasificaciones la plataforma Flowagility, la cual tiene creada las funcionalidades para ello.

CARTELES, TRIPITICOS E INFORMACIÓN DE LAS SELECTIVAS Y COPA

Los carteles, trípticos e información de las Selectivas y Copa tendrán que ser presentados a la Comisión de Agility del CEPPB antes de ser difundidos por las redes sociales o cualquier otro medio.

En los carteles, trípticos e información de las Selectivas y Copa deberá aparecer siempre el logotipo del CEPPB.

NORMATIVA COPA DE ESPAÑA DE AGILITY DE PERROS DE PASTOR BELGA DEL CEPPB Y COPA EN ESPAÑA DE AGILITY DE PASTOR BELGA DE LA RSCE BASES:

1. Las dos Copas se celebrarán simultáneamente y con las mismas normas de agility de la RSCE y FCI. Los participantes deberán tener licencia RSCE. Para obtener puntuación y obtener posibilidades de participar en el AWC FMBB, se debe ser socio del CEPPB y estar al corriente de pago. Si al celebrarse las Selectivas y Copa de Agility del CEPPB, el socio no hubiera abonado la cuota anual perdería los puntos conseguidos y si se diera el caso el título obtenido y tanto los puntos como los títulos pasarían a los siguientes clasificados.

2. Al puntuar las mangas por separado, se podrán obtener los títulos de:

COPA DE ESPAÑA DE AGILITY DEL CEPPB:

- Campeón Jumping Copa de España CEPPB
- Campeón Agility Copa de España CEPPB
- Campeón Copa de España CEPPB
- 2º y 3º Clasificado Copa de España CEPPB
- 1er clasificado individual para el AWC FMBB, al quien se le entregará el Trofeo YUMA

COPA EN ESPAÑA DE AGILITY DEL PERRO DE PASTOR BELGA DE LA RSCE

- Campeón de la Copa en España RSCE
- 2º y 3º Clasificado Copa en España RSCE

3. La Copa de Agility del CEPPB la organizará un club afiliado a la RSCE y las normas serán establecidas por la Comisión de Agility y la Junta Directiva del CEPPB.

4.- Podrán participar los equipos de GI, GII o Grado III en Agility de la RSCE.

5. Es obligatorio presentar a la Comisión de Agility del CEPPB (antes de la prueba y al correo electrónico agility.ceppb@gmail.com), copias de los siguientes documentos:

- Recibo cuota socio.

- Licencia de Agility de la RSCE (G-I, G-II ó G-III) y Pedigree, LOE de la RSCE ó RRC de la RSCE.

6. Las normas de Agility por las que se registrará la prueba serán las de la RSCE y FCI, como excepción no se aplicará la norma del NQ (No calificado por penalizaciones superiores a 26)
7. Las posiciones con derecho a puntos para la clasificación para el AWC FMBB que sean ocupadas por no socios del CEPPB serán ignoradas pasando esos puntos al siguiente clasificado, al igual que los obtenidos por los participantes de G-I al no ser clasificables.

Pódium y Trofeos

El club organizador de las Copas se encargará de adquirir los siguientes 5 trofeos:

- Trofeo Campeón Jumping Copa de España CEPPB.
- Trofeo Campeón Agility Copa de España CEPPB.
- Trofeos Campeón Copa de España C.E.P.P.B. y 2º y 3º clasificado.

La RSCE proporcionará el Trofeo de Campeón de la Copa en España de la RSCE

El CEPPB se encargará de adquirir el Trofeo YUMA que será entregado al primer clasificado para el AWC FMBB.

ANEXO 1: CLUB ORGANIZADOR 1ª, 2ª y 3ª SELECTIVAS del CEPPB

Las Selectivas del CEPPB están enmarcadas en el desarrollo de pruebas de la RSCE.

Inscripciones

El club organizador se encargará de las inscripciones de los equipos a las selectivas y en la fecha de cierre de las inscripciones, enviará un correo a la Comisión de Agility (agility.ceppb@gmail.com) con el listado de participantes en la Selectivas, con el fin de poder comprobar que los binomios cumplen las condiciones para participar en las selectivas del CEPPB. Solo se podrán inscribir en las Selectivas binomios de G-II y G-III socios del CEPPB.

Recorridos, Instalaciones y Crono

Será necesario solicitar a la RSCE y al Juez de Agility correspondiente, que disponga el mismo recorrido para G-II y G-III.

Será obligatorio que las Selectivas se desarrollen en instalaciones reglamentarias, así como el uso del crono digital.

Resultados

Para obtener los resultados de la clasificación de la Selectiva, son necesarios tres listados a presentar en la prueba para la visualización por los participantes y a entregar al representante de la Comisión que se encuentre en la prueba:

- Listado manga de Agility ordenado por clasificación y según TRS y TRM indicado más abajo.
- Listado Manga de Jumping ordenador por clasificación y según TRS y TRM indicado más abajo
- Listado conjunto manga de Agility y Jumping por orden de clasificación conjunto

Cálculo TRS

En las selectivas, se calculará el TRS con la media del tiempo de los tres binomios (de cualquier raza de STD) que hayan quedado en mejor posición, uniendo Grado II y Grado III, multiplicando por 1,10 y redondeando a la máxima. Por ejemplo, si el tiempo es: (1) 30,15 (2) 31,25 (3) 31,90, la media es $(30,15 + 31,25 + 31,90)/3 = 31.1$ multiplicado por 1.1 será 34,21 y redondeado al máximo sería 35.

Cálculo TRM

Será el indicado por el Juez pero a de cumplir que esté entre el 1.5 y el 2 del TRS, si se sale de ese rango se adaptará por el lado donde corresponda. (Si supera al doble del TRS se ajustará al doble y si está por debajo del 1,5 se ajustará al 1,5).

Pódium y Trofeos

El pódium estará compuesto por los tres mejores clasificados de las dos mangas conjuntas.

En los trofeos se indicará el 1º, 2º, y 3º puesto de la I, II ó III Selectiva CEPPB. y la fecha.

Envío Resultados al CEPPB

Al finalizar la prueba selectiva, el club organizador enviará un email con los resultados a la Comisión de Agility (agility.ceppb@gmail.com) con:

- Los tres listados de resultados de la Selectiva (indicado antes)
- El listado de resultados por mangas separadas (Jumping y Agility) de todos los perros de la categoría L de GII y GIII (para poder confirmar el TRS)

Observaciones

Si la Selectiva se celebrara el sábado por la mañana, con el fin de ayudar a la llegada de los participantes, que se desplazan muchos kilómetros, se agradecería que empezara primero G-I para continuar después por G-2 y G-3, sobre las 10 horas.

Si la Selectiva se celebrara el sábado por la tarde, con el fin de ayudar a la llegada de los participantes, que se desplazan muchos kilómetros, se agradecería empezar por G-II y G-III, sobre las 16 horas y dejar G-I para el final o por la mañana.

El domingo, con el fin de ayudar la vuelta a casa de los participantes, que se han desplazado muchos kilómetros, se agradecería empezar por G-II y G-III y dejar G-I para el final y realizar la entrega de trofeos de la Selectiva del CEPPB antes de la realización de la prueba de G-I.

ANEXO 2: CLUB ORGANIZADOR COPA de Agility del CEPPB

La Copa de Agility del CEPPB es una prueba independiente, que se rige por las normas de la RSCE y FCI.

Podrán participar los binomios de GI, GII o Grado III de Agility de la RSCE socios del CEPPB.

Inscripciones

El club organizador se encargará de las inscripciones en la Copa y en la fecha de cierre de las inscripciones, enviará un correo a la comisión de Agility (agility.ceppb@gmail.com) con el listado de participantes a la Copa, con el fin de poder comprobar que los binomios cumplen las condiciones para participar en la Copa del CEPPB.

El club organizador en la Copa podrá cobrar una inscripción (cuyo coste no podrá superar el coste normal de una prueba) para subvencionar el pago de los trofeos de los ganadores.

Recordar en las inscripciones informar sobre la comida/cena de los socios del CEPPB que se organizará el sábado antes de la Copa.

Instalaciones y Crono

Será obligatorio que la Copa se desarrolle en instalaciones reglamentarias, así como el uso del crono digital.

Resultados

Para obtener los resultados de la clasificación de la Copa, son necesarios tres listados a presentar en la prueba para la visualización por los participantes y a entregar al representante de la Comisión que se encuentre en la prueba:

- Listado manga de Agility ordenado por clasificación y según TRS y TRM indicado más abajo.
- Listado Manga de Jumping ordenador por clasificación y según TRS y TRM indicado más abajo
- Listado conjunto manga de Agility y Jumping por orden de clasificación conjunto.

Cálculo TRS

En la Copa, se calculará el TRS con el tiempo del binomio que haya quedado en mejor posición, multiplicando por 1,15 y redondeando al máximo.

Por ejemplo, si el tiempo es 30,15, se multiplica por 1,15 y sería 34,67 y redondeando al máximo sería 35.

Cálculo TRM

Será el indicado por el juez pero ha de cumplir que esté entre el 1,5 y el 2 del TRS, si se sale de ese rango se adaptará por el lado donde corresponda. (Si supera al doble del TRS se ajustará al doble y si está por debajo del 1,5 se ajustará al 1,5).

Pódium y Trofeos

El club organizador de la Copa se encargará de adquirir los 5 trofeos:

- Trofeo Campeón Jumping Copa de España CEPPB.
- Trofeo Campeón Agility Copa de España CEPPB.
- Trofeos Campeón Copa de España C.E.P.P.B. y 2º y 3º clasificado.

El CEPPB se encargará de adquirir el Trofeo YUMA que será entregado al primer clasificado para el AWC FMBB.

Comida/Cena sábado Socios Ceppb, participantes y acompañantes

El club organizador de la última Selectiva y Copa, será el encargado de organizar la comida/cena anual de Socios CEPPB, participantes de la Copa y acompañantes, el sábado después de la 3ª selectiva antes de la Copa.

Fotografía de todos los participantes de la Copa

Se agradecería que se realizara una fotografía de todos los participantes de la Copa del CEPPB una vez finalizado la entrega de Trofeos el domingo de la Copa.

Observaciones

Si la Copa se celebra el mismo día junto con una prueba de RSCE, se celebrará en primer lugar la Copa y después la prueba RSCE.

Con el fin de ayudar la vuelta a casa de los participantes, que se han desplazado muchos kilómetros, se entregarán los trofeos de la Copa del CEPPB y de la RSCE antes del comienzo de la prueba RSCE.

La Comisión de Agility del CEPPB, agosto de 2024